

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPRENTA Y FOTOGRAFADO
GARIBAY, 34

EL PUEBLO VASCO

ABONO: TRIMESTRE, CAPITAL, 4 PTS. FUERA 4,50. EXTRANJERO, 10 TELÉFONO. 18

CRONICA DE LONDRES

LO DE ULSTER, TODAVIA

NO SE VISLUMBRA LA SOLUCION.

Resulta cada vez más aventurado conjeturar de qué modo va a resolverse el conflicto de Ulster. Como la fecha de vigencia del "Home-rule" se aproxima, los conservadores han intensificado su propaganda del Estado autónomo de Irlanda. En principio, el Gobierno aceptó esta solución, que no es sino una consecuencia lógica del criterio descentralizador que inspira la nueva ley. Pero el partido nacionalista, es decir, el partido autonomista, se opone a toda división de la nacionalidad irlandesa: Irlanda constituirá un Estado autónomo, subordinado al Parlamento inglés en las cuestiones imperiales, pero independiente en lo demás toda división de ese Estado, todo intento de secesión de una parte de aquel partido, que durante tantos años ha trabajado por la reconstitución de esta nacionalidad.

El propósito de retener bajo el Parlamento autónomo la región de Ulster no se sostiene por motivos sentimentales, naturalmente; los autonomistas irlandeses tendrían empeño en dominar una comarca que será constantemente foco de disturbios, sólo por redondear geográficamente el nuevo Estado, ó sólo por tiranizarla. Lo que origina su obstinación injusta, es una causa económica. Y esto es precisamente lo que hace difícil una transacción. Irlanda es un país relativamente pobre. Los ingresos calculados para el Gobierno autónomo, ni siquiera alcanzarán a cubrir los gastos. Precisamente, uno de los principales argumentos que se han utilizado contra la emancipación de Irlanda es ese: lo extraordinario de que se proclame autónomo a un Estado que no tiene recursos suficientes para atender ineludibles obligaciones de su presupuesto. Ya en la ley por la que se le concede el "Home-rule", el Estado inglés contra la obligación de prestar a Irlanda la asistencia económica precisa, para evitar ese "déficit" inicial. Por virtud de esa obligación, Inglaterra seguirá consignando en su presupuesto gastos de un Estado que, de hecho, será independiente de ella.

Pero los cálculos se habían hecho sin prever la hipótesis de que la región de Ulster quedase excluida de Irlanda. Ulster, como es sabido, es la región más rica de la isla. Los grandes industriales viven en esa comarca y tienen en ella sus fábricas y manufacturas; casi toda la riqueza imponible se halla en Ulster, por tanto. De modo que si al constituirse el Estado irlandés ahora, se determina que Ulster no forme parte de él, aquel "déficit" de su presupuesto sería mucho mayor de lo que se previó. Y ocurriría una de dos cosas: ó el Estado irlandés comenzaría a vivir sin los ingresos necesarios para atender a la totalidad de los servicios públicos, lo que constituiría un fracaso, ó sería preciso que Inglaterra aumentase la suma que se ha obligado a facilitarle, lo que indignaría a los contribuyentes de la Gran Bretaña, y lesionaría al actual Gobierno liberal.

La primera de esas eventualidades indigna a los políticos que van a constituir el Gobierno y el Parlamento de Dublin. La segunda aterra al Gobierno de Londres. Pero, como no sería decoroso hablar de ellas, ó mejor dicho, como no es posible someter los habitantes de Ulster al Gobierno autónomo irlandés por la sola razón de que éste los necesita a título de contribuyentes, desde que aquellos solicitaron ser excluidos del futuro Estado, no han obtenido una respuesta clara y definitiva de mister Asquith, de Mr. Churchill, de ninguno de los ministros, en resumen. Unas veces Mr. Asquith se manifiesta propicio á ese género de transacción. Otras veces, por el influjo de los nacionalistas de Dublin, parece opuesto á ella. En todo caso, todavía no se sabe si el Gobierno está dispuesto á reconocer el derecho de los de Ulster á apartarse de Irlanda, como ha reconocido el derecho de ésta á separarse de Inglaterra. En un país donde se ha llegado á una insuperable claridad en la expresión de todas las ideas, y donde el mero verbalismo inspira profundo desdén las ambigüedades del primer ministro, sus insinuaciones equívocas, sus generalidades y sus vacilaciones, son de una marcada impertinencia, y no se explican sino como medio de ocultar un designio para el que no hay razones plausibles.

Después de todo, acaso este problema de Ulster carezca de importancia en sí mismo. Pero los políticos y los periódicos británicos se la dan, hasta hiperbólicamente. Y un periodista cuidadoso de la actualidad no tiene más remedio que reflejarla, aunque bajo las apariencias de un grave conflicto político con la perspectiva de una guerra civil, comprenda, que en realidad, no hay más que los elementos de una aburrida opereta.

JUAN PUJOL.

NOTICIAS POLITICAS

Consejo de ministros, en Palacio

Manifestaciones del señor La Cierva.

Madrid, 18 (11,30 n.)
Esta mañana, á las once, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna al penetrar en el regio alcázar.

El Consejo fué de larga duración. Según la referencia que se ha dado á los representantes de la Prensa, el jefe del Gobierno pronunció un largo discurso ocupándose de la política interior y exterior.

Se ocupó también de los homenajes que el Monarca había recibido en su viaje al extranjero, y dijo que á pesar de no tener estos viajes carácter oficial, han servido para estrechar lazos de amistad con distintas naciones.

Dijo el señor Dato cuenta detallada de los sucesos ocurridos en España durante el tiempo que don Alfonso permaneció en el extranjero, del conflicto con el Banco Hispano-Americano y de los buenos deseos expresados por todo el mundo para que dicho conflicto tenga satisfactoria solución.

Aludió á las conferencias que el Gobierno ha celebrado con el general Marina, y á la manifestación contra la guerra celebrada el domingo último.

También habló don Eduardo del proyecto presentado por el ministro de la Gobernación, relacionado con las Mancomunidades.

Acto seguido, el señor Sánchez Guerra dió detallada cuenta de lo que significa su proyecto, explicando las causas por las cuales lo había presentado á la sanción real.

CON LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, les dijo que apenas si tenía noticias de interés que comunicara.

Seguidamente le habló de su proyecto, puesto hoy á la firma del Rey.

Dijo que ya se figuraba que el proyecto sería combatido, pero que la mejor contestación á las protestas, es el espíritu del mencionado proyecto.

LAS MANCOMUNIDADES

Hoy se ha firmado el real decreto implantando las Mancomunidades.

El documento es muy extenso. El preámbulo consta de doce pliegos de papel de barba, escrito á máquina.

Consta el decreto de dos artículos.

En ellos se especifica cómo pueden solicitar la mancomunidad las Diputaciones ó los Ayuntamientos, siempre que éstos cuenten con un diez por ciento del vecindario.

Se dan instrucciones sobre la forma de mancomunarse y los medios y recursos que han de emplearse.

Se reunirán las Diputaciones para aprobar el proyecto, y luego éstas, separadamente, procederán á su estudio y aprobación definitiva.

Se les concede autonomía jurídica y administrativa.

Al entregar el señor Sánchez Guerra á los periodistas la copia del decreto, dijo que estaba convencido de que sería impugnado por los enemigos políticos, mucho más ahora que se acercan las elecciones y que teniendo en cuenta esto, ha procurado satisfacer á los amigos y contrarios políticos.

Ha añadido que ha hecho todo lo posible para especificar bien la letra y aquilatar todos los extremos, á fin de evitar puedan echarle en cara un carácter egoísta.

ROMANONES A ALICANTE

El sábado irá á Alicante el conde de Romanones, donde pronunciará un discurso de propaganda.

COMENTARIOS

En el Congreso se ha comentado esta tarde el decreto sobre las Mancomunidades.

Se decía que los discursos pronunciados en el Consejo de hoy ante el Rey, por los señores Dato y Sánchez Guerra, son la mejor explicación del decreto.

Habiéndose de las elecciones generales, se aseguraba que tendrán lugar en la primera decena de Marzo y que la convocatoria se publicará en Febrero.

FIRMA DEL REY

Madrid, 18 (11,30 n.)

Han sido firmados los siguientes decretos de Hacienda:

—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz al señor Brocal.

—El inspector de la de Algeciras á don Luis Latorre.

—El segundo jefe de la Port-Bou, á don Manuel González.

—El de Málaga á don Francisco Utrón.

—El de Cádiz á don Adolfo Arche.

—El de Sevilla á don Dionisio Fernández.

—El de Irún don Luis Toca.

—El inspector general de Aduanas á don Eduardo Roca.

—El inspector especial de Barcelona, don Emilio Vázquez.

—El subdirector de primera clase de la Dirección general á don Manuel Buta.

—Jubilando á don Antonio González López y á don Francisco Díez, con honores de jefes de Administración.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Uno sobre el reclutamiento del voluntariado en Africa.

Disponiendo el pase á la reserva del general de división señor Matta.

Idem idem del inspector médico de segunda señor Bas.

Disponiendo pase á situación de cuartel, por enfermedad, el instructor del Ejército señor Orti.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante señor Antón.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pascual de Quinto y Prieto y al contralmirante señor Miranda.

Disponiendo cese el general Faura Faura en el mando de la segunda brigada de la octava región (Lérida), y que le sustituya el general Ayala.

Haciendo extensiva á los huérfanos de militares muertos á consecuencia de servicios prestados en la Guinea, los beneficios para su ingreso y permanencia en las Academias militares.

Modificando la distribución de las pensiones de gracia, á los alumnos de las Academias militares hijos de generales, jefes y oficiales.

Autorizando á la fábrica nacional de Toledo, la adquisición de latón en planchas para la fabricación de balas para cartuchos mataser.

Concediendo la cruz blanca, de segunda clase, al comandante de infantería señor Gravales.

Aprobando la siguiente propuesta de recompensas:

Concediendo empleo de comandante al capitán de ingenieros señor Barreiro, y el de capitán al teniente de infantería señor Ríos, heridos en Marruecos cuando tripulaban un aeroplano.

Cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con mil quinientas pesetas anuales, al comandante de infantería don Antonio Méndez Blanco, muerto gloriosamente en Africa.

Cruz de María Cristina, á los comandantes de artillería don Pedro Aguilar y don Modesto Aguilera.

Cruz roja, sin pensión, al médico primero don Joaquín Crias.

Cruz roja, pensionada, al segundo teniente de la escala de reserva don Juan Artabal.

Nombrando comandante general de ingenieros de la octava región, al coronel don Manuel Maldonado.

Nombrando para el mando de las comandancias de la guardia civil de Zamora, Guadalajara y Albacete, y de caballería del quinto tercio de Cuenca y Almería, á los tenientes coroneles don Juan Núñez, don Blas Rubio, don Manuel Alonso, don José Miralles, don Manuel España de Diego y don Luis Rabadán.

Nombrando para el mando de la zona de reclutamiento de Guadalajara, regimiento de Albuera y Zona de Mataró, á los tenientes coroneles don Teodoro Camino, don Alfonso Muñoz y don José Alonso.

Concediendo el mando del décimo tercio de la guardia civil, al coronel don Alfonso Berenguer.

La Cierva, en Palacio

Madrid, 18 (11,30 n.)

A las doce y cuarto del mediodía estuvo en Palacio el ex ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Como es natural, los representantes de la Prensa que realizan la información del regio alcázar, le interrogaron sobre el objeto de la visita, á lo que aquí respondió:

—Tenía pedida audiencia al Rey y vengo á cumplimentarle. Hace mucho tiempo que no veo á Su Majestad y por eso he venido hoy para visitarle antes de que termine este año.

Los periodistas le interrogaron sobre los rumores circulares acerca de una probable unión de todos los conservadores, pero el señor La Cierva les dijo:

—Yo no sé nada. Yo soy un político pasivo, retraído. Estoy quieto.

—¿Pero usted andará?...—agregó un "reporter".

—Yo no me muevo más que con mis pleitos.

Y dicho esto, el señor La Cierva entró en Palacio, donde permaneció por espacio de media hora.

Cuando volvió á salir, los representantes de la Prensa volvieron á interrogarle. Le llamaron la atención, sobre todo acerca de los rumores políticos ya indicados.

El ex ministro de la Gobernación, contestó: —He saludado á Su Majestad, que vá á asistir en este momento al bautizo de un hijo de los marqueses de Quirós.

Y advirtiéndole que los "reporters" no querían saber eso, sino lo que ellos le habían preguntado, añadió:

—Yo no actúo, señores. Ya he dicho que estoy retirado. Por lo que á mí hace, no hostilizo al Gobierno ni le creo obstáculos. Y he aconsejado á mis amigos que le apoyen.

Y el señor La Cierva, dicho esto, saludó á los periodistas y se retiró.

URGENTE

Por ausentarse sus dueños se venden los muebles de un piso con dos meses de servicio y en un solo lote por menos de la mitad de su coste.

Pedro Egaña, número 5, 1.ª izquierda.

La muerte del cardenal Rampolla

El cadáver, expuesto.

Paris, 18 (8 n.)

Roma.—Durante todo el día ha continuado el desfile de personalidades por el Palacio del



Cardenal Rampolla, para testificar el pésame á la familia.

El cadáver del Cardenal ha sido colocado en la capilla ardiente.

MISA DE DEFUNTOS.—UNA REUNION

Roma.—En la misa de difuntos por el alma del Cardenal, oficiará el Cardenal Chetini. Cincuenta y ocho Cardenales se han reunido hoy para tomar acuerdos.

Hoy, en Salón Novedades

Notabilísimas sesiones cinematográficas de seis á nueve y de diez á once y media de la noche. *Estreno de Un drama en la costa brava*, grandiosa cinta Gaumont de 1.050 metros en cuatro partes. Interesante asunto en plena costa vasca San Juan de Luz, Fuenterrabia, Biarritz, etc., *Revista Pathé* (última edición), *Grandes maniobras navales*, del natural, en alta mar. Butaca 0,50.

Macanas y armas al hombro

Son ya varios los pintores de autorizada sapiencia y experiencia larga y honda que afirman que la "Gioconda" se ha desfigurado horros en Florencia.

O más claro, que esta no es la "Gioconda" que admiramos en el Museo francés, ya que ven reloques que le han afeado la cara.

Pero se dice en Florencia, y yo lo creo muy justo, que justamente ese punto su auténtica evidencia.

Pues tras de tanto viajar con mil incomodidades —allá va y ahora acá vengamos— es cosa de preguntar, á esos de las salvaduras, ¡qué cara quieren que tenga!

En Bélgica, la princesa Luisa ha sido condenada á pagar una *futusa* que debía de puntillitas.

¡Dos mil francos. Casi nada para tan alta familia.

Sólo ella siente el ultraje que el vendedor le ha inferido, empeñado en sacar *vaja*.

Por lo demás, es sabido que quien tiene tanto encaje suele tener poco en caja.

Dicen de Valladolid que las *chicas de servir* —sin que sepamos por qué— preparaban para ayer un mitin.

Acto que hubo de aplazarse por llegar su imprevisión —mujeres, al fin y al cabo— á excluir de la citación la indicación del lugar donde había de celebrarse.

Como á todas las sirvientas les dé por *socializarse*, vá á ser cosa de apurarse y dar á todas la cuenta.

Porque tenga usted una chica que le parece tan buena y le parece tan fina, para que resulte una especie de Pablo Iglesias dedicada á la cocina.

El incidente del Banco Hispano - Americano

Se reconoce su solvencia.

Madrid, 18 (11,30 n.)

En la sala de consejo del Banco Hispano-Americano se han reunido los representantes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Zaragoza, Madrid, y una representación de la Cámara de la Propiedad de esta corte.

En la reunión se estudió el balance definitivo de la situación del Banco el día 10 de Diciembre, día en que se declaró la suspensión de pagos, deduciéndose de dicho examen y confirmándose la opinión que tenían formada respecto á la solvencia del Banco.

Se comprobó que sería precisa una pérdida de 46 millones para no poder satisfacer á las cuentas corrientes y que aun en ese caso quedaría la garantía del desembolso del 60 por 100 del capital por los accionistas.

Se estimó que el Banco se halla en situación de poder reanudar sus operaciones, previa la operación de movilizar las cantidades precisas.

Se concedió un amplio voto de confianza al señor Prast para que designe las personas que en unión de los representantes del Banco han de estudiar el modo de que éste reanuda en breve sus tareas.

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 18 (11,30 n.)

Por la madrugada nos ha recibido el ministro de la Gobernación.

Nos ha dicho que el general Luque le ha participado que no fué su automóvil el que atropelló á un soldado de ingenieros sino el de un pariente suyo.

Hablando del decreto de Mancomunidades y de los comentarios que hace la prensa, ha dicho que no se ha obrado á espaldas del Parlamento, porque no se han introducido modificaciones de la ley; los que tal dicen no están bien capacitados del asunto.

He recibido felicitaciones—agregó—de los señores Ventosa, Cambó y Busturia en nombre de los partidos que representan.

También el presidente de la Diputación de Gerona me ha remitido un expresivo telegrama de felicitación.

Dijo Sánchez Guerra que el gobernador de Cáceres ha dimitido por no cumplir con fidelidad las órdenes concretas que le dió el Gobierno y que por ahora no se le nombrará sustituto.

Y terminó su conversación participando que le había visitado una comisión de huelguistas del Ferrol presidida por el conde de Zubiria para hablarle del conflicto.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

¡Ya se ha formado la cola!

Madrid, 18 (11,30 n.)

En la parte exterior del edificio Casa de la Moneda ha comenzado á formarse la cola para asistir al sorteo de Navidad.

Como hace mucho frío, los ciudadanos que se proponen esperar hasta el lunes en las puertas del citado edificio, van á pasarlo muy medianamente.

Pero es lo que ellos dirán; si se pescan cinco duros por el sitio, ya se ha ganado el jornal de una semana.

Felipe Sánchez es el que ocupa el primer puesto de la cola.

El termómetro ha marcado hoy tres grados bajo cero. Una temperatura inclemente para estos muchachos que esperan el lunes, para vender el derecho de entrada al salón del sorteo.

GALLETAS PAKERS--RENTERIA

SON LAS MAS EXQUISITAS

NUEVA CREACION "SUBLIME" PAKERS

Grave situación en Lisboa

Madrid, 18 (11,30 n.)

Comunican de Lisboa que en la Plaza del Rocco, hicieron anoche explosión dos bombas.

Efecto de las explosiones resultaron muertas dos personas.

Por la noche en algunas calles de la capital hubo repetidos tiroteos entre la policía y algunos grupos revolucionarios.

La alarma se extendió rápidamente por toda la capital.

Se ha dictado un bando prohibiendo que nadie salga á la calle después de las once de la noche.

La policía ha descubierto una fábrica de bombas y cartuchos de dinamita.

Témese un nuevo movimiento revolucionario.

CHAMPAGNE MONS